

1. Nombre de la Diplomatura: Diplomatura en Gestión Cultural.

2. Responsables de la elaboración del proyecto:

Coordinadora: Prof. Lic. Ibach, Yésica Belén.

Co-coordinadora: Prof. Rinaldi, Gladys Elizabeth.

Módulo	Profesora a cargo y contenidista	Tutor virtual No disciplinar	Tutora disciplinar	Administradora de la plataforma	Diseñadoras
1.Políticas públicas	Lic. Ruiz Patricia.	Jorge Ubaldini	Gladys Rinaldi	Yésica Ibach	Paula Moya Anabel Martí
2. Metodología de la investigación científica	Prof. Mariza Fazio	Jorge Ubaldini	Gladys Rinaldi	Yésica Ibach	Paula Moya Anabel Martí
3. Gestión, Política y Derechos Culturales	Lic. Ruiz Patricia	Jorge Ubaldini	Gladys Rinaldi	Yésica Ibach	Paula Moya Anabel Martí
4. Economía y Administración Cultural	Lic. Ruiz Patricia	Jorge Ubaldini	Gladys Rinaldi	Yésica Ibach	Paula Moya Anabel Martí
5. Redes y difusión cultural	Emanuel Trilla	Jorge Ubaldini	Gladys Rinaldi	Yésica Ibach	Paula Moya Anabel Martí
6. Historia social del arte y la literatura	Lic. Prof. Yésica Ibach Lic. Prof. Rinaldi Gladys	Jorge Ubaldini	Gladys Rinaldi	Yésica Ibach	Paula Moya Anabel Martí
7. Creatividad	Jovita	Jorge	Gladys	Yésica	Paula Moya

	Kemelmajer	Ubal dini	Rinaldi	Ibach	Anabel Martí
8.Diseño, elaboración y planificación de proyectos culturales	Lic. Ibach, Yésica Lic. Prof. Rinaldi Gladys	Jorge Ubal dini	Gladys Rinaldi	Yésica Ibach	Paula Moya Anabel Martí

2. Fundamentación:

El análisis de los antecedentes y las sugerencias de los hacedores culturales plantean la necesidad de crear una propuesta de formación en gestión cultural que permita el conocimiento, reflexión y la comprensión del papel de la cultura en los procesos fundamentales del desarrollo contemporáneo. Una formación multidisciplinar que objetive a la cultura desde diferentes perspectivas del arte.

La Diplomatura en Gestión Cultural sentó precedente en la Facultad de Filosofía y Letras desde el año 2016 hasta la actualidad, llegando a tener hasta 4 cohortes por ciclo lectivo en diferentes departamentos de la Provincia de Mendoza y en General Fotheringham de la Provincia de Córdoba. Por este motivo, la Diplomatura siempre contó con clases presenciales y virtuales desde su inicio.

En la actualidad, en contexto de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio nos sentimos muy orgullosas de compartir con toda la comunidad educativa de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo, el desafío que es el desarrollo de esta nueva propuesta de educación virtual para hacedores culturales.

Siguiendo el permanente deseo de superación y actualización que caracteriza a la UNCuyo, nos embarcamos junto a nuestros alumnos, acompañándolos a fortalecer un proceso tan importante como es la actualización y perfeccionamiento en gestión cultural a través de clases sincrónicas y asincrónicas de la educación remota de emergencia.

En apoyo a los objetivos de enseñanza aprendizaje propuestos por la diplomatura pero ahora, ante la situación de pandemia, se hace imprescindible si no la enseñanza en entornos virtuales, por lo menos la Enseñanza Remota de Emergencia. Por ello, se propone el dictado completo de la diplomatura a través de entornos virtuales de aprendizaje que permitan un la adquisición de conocimiento.

4. Objetivos:

- Conocer la legislación vigente, los instrumentos, métodos pertinentes vinculados a la organización, desarrollo de proyectos y actividades culturales tanto en entornos presenciales como virtuales.
- Conocer, analizar y reflexionar las diferentes manifestaciones sociales del arte y la literatura en lecturas de bibliografía y foros de trabajo conjunto.
- Diseñar y gestionar proyectos culturales y artísticos como así también asesorar y coordinar actividades específicas en diferentes manifestaciones artísticas y culturales que le permitan acceder a la realidad en la que insertan para luego aplicar los proyectos gestionados, ya sea de manera virtual o presencial.
- Poner en valor bienes culturales, administrarlos y gestionarlos en aislamiento social Preventivo y Obligatorio de manera virtual.
- Gestionar y coordinar grupos interdisciplinarios de trabajos asincrónicos, en función de la generación de proyectos y puesta en funcionamiento de actividades de gestión cultural complejas que permita a los alumnos asumir la responsabilidad de su propio aprendizaje.
- Diseñar, ejecutar, implementar y evaluar proyectos de investigación que estén asociados a la Gestión Cultural y a su estudio desde una perspectiva crítica y flexible de manera autónoma.

5. Cupo mínimo y máximo:

Para poder dar inicio a la Diplomatura en Gestión Cultural se tendrá que tener un mínimo de 25 inscriptos y no tendrá límites. Se agregará personal respetando la Ordenanza. Se sumará un tutor disciplinar y no disciplinar cada 20 alumnos.

6. Carga Horaria:

La carga horaria de 322 hs. las mismas estarán distribuida entre 32 horas por Meet que serán en modalidad sincrónica y 290 horas de estudio dirigido en modalidad asincrónica. En ellos se realizarán en forma virtual, Foros de presentación, clases a través de Meet con los docentes de cada módulo, lectura de material bibliográfico de diversos autores que se enviará por mail a los alumnos, Power Point elaborados por los docentes, grabaciones de las clases sincrónicas, foros de trabajo conjunto, clínicas con invitados a través de Meet, presentación de trabajos finales que acrediten el módulo, utilización de Padlet o Mentimeter en las clases sincrónicas y asincrónicas.

Contenidos

Estarán divididos en 8 bloques con una estructura modular.

Módulo: I

Programa: “Políticas Públicas”.

I- Datos Generales:

Área de Diplomaturas.

Año Académico: 2020.

Diplomatura en Gestión Cultural.

Áreas a las que pertenece: Gestión cultural.

Año en que se cursa: 1.

Carácter: (obligatoria).

Carga horaria total: 20 hs. Cátedras mensuales.

Profesor: Lic. Ruiz de Del Vecchio, Patricia Elizabeth.

Este estudio pretende ser una guía en la comprensión y análisis de lo que lo significan las Políticas Públicas, así como contribuir al entendimiento de los mecanismos de diseño y elaboración de las mismas.

Que se tenga una idea clara y sencilla de los que son las Políticas Públicas en un contexto generalizado y los pasos que se debe llevar a cabo para implementarlas.

Dada la importancia de las Políticas Públicas para la transformación social, se intentará explicar por qué y bajo qué circunstancias éstas, constituyen un factor decisivo para promover o inhibir la transformación social.

II- Objetivos

Hay un gran conjunto de Políticas Públicas que en cierto momento se vuelven objeto de incidencia de las organizaciones, dado que se constituyen en potencias aliadas o declaradas amenazas al cumplimiento de sus respectivas agendas. Con esto nos referimos a los intereses que predominan en cada grupo, los cuales lógicamente no quieren verse afectados.

La participación ciudadana en distintos momentos, es una de las maneras de contar con Políticas Públicas socialmente relevantes. Más adelante haremos nuevamente mención sobre esto, a fin de que quede más explicado este punto.

La construcción de alianzas con organizaciones del sector público y privado, es decir que en una Política Pública deben intervenir estos dos actores, a fin de que cada uno

manifieste su postura y en momento dado puedan aportar a la propuesta. Recordemos que cuando se implemente la política, todos serán afectados de manera positiva o negativa.

Se sostiene que la Política Pública casi siempre busca forzar o imposibilitar que la gente haga cosas que, de otro modo, no haría. Confirmando así, la influencia en el cambio de conducta de aquellos que le toca ajustarse a la política, de esta manera se marcan rumbos en la sociedad.

III- Saberes:

- Objetivo de las Políticas Públicas.
- Definición de Política.
- Definición de lo Público.
- ¿Qué son las Políticas Públicas?

Panel de Industrias Culturales, Paez Nora: Lo que se entiende comúnmente por Políticas Públicas.

- Definiciones de Política Pública.
- Ventajas y desventajas de las Políticas Públicas.
- ¿Cómo se elaboran y analizan las Políticas Públicas?
- El análisis de Políticas Públicas está orientado a estos objetivos.
- ¿Qué elementos deberían tener las Políticas Públicas para ser implementadas?
- ¿Cómo reacciona la sociedad ante una Política Pública?
- Actores que intervienen en una Política Pública.
- Triángulo de actores en una Política Pública: “situación deseable”.
- Las herramientas de una Política Pública.
- Pasos de análisis de Políticas Públicas.

IV- Cronograma del cursado:

Por meet

19 de septiembre de 9 a 11 horas.

26 de septiembre 9 a 11 horas.

Por plataforma

Desde el del 19 octubre hasta el 10 de octubre

V- Metodología de enseñanza:

Se utilizará una etiqueta de presentación

Comenzará el módulo con un foro de presentación de la materia y del profesor en donde se explique la intención del módulo en la diplomatura.

En el mismo los alumnos escribirán las aspiraciones del módulo. Se podrá participar en él hasta el 1 de de octubre.

Se presentará el material a través de formato libro. Se elaborará un documento de cátedra.

El cierre del módulo será el 19 de octubre con una actividad evaluativa de cierre y se podrá enviar trabajos hasta el 19 de noviembre.

VI- Evaluación:

Estrategias de valoración

Cada docente de cada módulo se basará en una escala de dos grados: aprobado o desaprobado.

Los tipos de evaluación según su naturaleza curricular serán desarrollados bajo diferentes y variadas estrategias pedagógico-didácticas orientadas a la promoción del aprendizaje significativo en donde se enfatizan las siguientes competencias: análisis, síntesis, juicio crítico, toma de decisiones, transferencia, producción creativa y trabajo en equipo.

VII- Requisitos de aprobación

El módulo se dará por aprobado con un trabajo final obligatorio. Para acceder a esa instancia el alumno deberá aprobar el 75% de las actividades propuestas.

VIII- Cada docente elaborará sus documentos y serán informados a las diseñadoras de la plataforma

Bibliografía de consulta para la elaboración de los documentos de cátedra que se presentarán:

- Ozslak O. Y O'donnell, G. *Estado y Políticas estatales en América Latina*. Documento de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de Uncuyo
- Lopez, Andrea. *La Nueva gestión pública” Algunas precisiones para su abordaje conceptual*. INAP. Serie I Desarrollo Inst.y Reforma del Estado.
- Suleiman, Ezra . *Gestión y Análisis de Políticas Públicas* N° 17-18 INAP. Madrid, 2000.
- Cueto, Walter *¿Hay políticas de Estado en la Argentina? Aproximaciones a un concepto*. Documentos y aportes en Administración Pública y Gestión Estatal. F.C.P.yS Uncuyo, 2012.
- *Primer Congreso Internacional Extraordinario De Ciencias Políticas*. Documentos. San Juan, 2010.

MÓDULO: II

Programa: “Metodología de la Investigación Científica”.

I- Datos Generales:

Área de Diplomaturas.

Año Académico: 2020

Diplomatura en Gestión Cultural.

Áreas a las que pertenece: Investigación-Gestión –Cultural.

Año en que se cursa: 1.

Carácter: (obligatoria).

Carga horaria total: 20 hs. Cátedras mensuales.

Equipo y distribución de carga horaria:

Profesor: **Dra, Marisa Carina Fazio.**

En el presente espacio curricular, la investigación es concebida como una herramienta para la mejora, la innovación y el desarrollo de cada uno de los campos de acción del profesional que se pretende formar. La misma, se torna un instrumento que genera información para la toma de decisiones a los fines de gestionar programas y/o proyectos de intervención.

II. Objetivos:

Al finalizar el cursado, el asistente deberá ser capaz de gestionar programas y/o proyectos de investigación para la mejora, innovación y desarrollo de su ámbito profesional.

III. Saberes:

- Investigación científica.
- Investigación evaluativa para la toma de decisiones. Investigación para el desarrollo y la innovación.
- Gestión de programas y proyectos de investigación (formulación- implementación-elaboración de informes-metaevaluación).

IV- Cronograma del cursado:

Por meet

17 de octubre de 9 a 11 horas.

24 de octubre 9 a 11 horas.

Por plataforma

Desde el del 17 de octubre hasta el 3 de noviembre

V- Metodología de enseñanza:

Se utilizará una etiqueta de presentación

Comenzará el módulo con un foro de presentación de la materia y del profesor en donde se explique la intención del módulo en la diplomatura.

En el mismo los alumnos escribirán las aspiraciones del módulo. Se podrá participar en él hasta el 31 de de octubre.

Se presentará el material a través de formato libro. Se elaborará un documento de cátedra.

El cierre del módulo será el 3 noviembre con una actividad evaluativa de cierre y se podrá enviar trabajos hasta el 30 de noviembre.

VI- Evaluación:

Estrategias de valoración

Cada docente de cada módulo se basará en una escala de dos grados: aprobado o desaprobado.

Los tipos de evaluación según su naturaleza curricular serán desarrollados bajo diferentes y variadas estrategias pedagógico-didácticas orientadas a la promoción del aprendizaje significativo en donde se enfatizan las siguientes competencias: análisis, síntesis, juicio crítico, toma de decisiones, transferencia, producción creativa y trabajo en equipo.

VII- Requisitos de aprobación

El módulo se dará por aprobado con un trabajo final obligatorio. Para acceder a esa instancia el alumno deberá aprobar el 75% de las actividades propuestas.

VIII- Cada docente elaborará sus documentos y serán informados a las diseñadoras de la plataforma

Bibliografía de consulta para la elaboración de los documentos de cátedra que se presentarán:

- Campos Arenas, A. *Métodos mixtos de investigación. Integración de la investigación cuantitativa y la investigación cualitativa*. Cooperativa Editorial Magisterio, Bogotá, 2009.

- Denzin, N. Y Lincoln, Y. *Manual de Investigación Cualitativa*. Volumen II: "Paradigmas y perspectivas en disputa". Gedisa, Barcelona, 2012.
- Hernández Sampieri, R. y otros. *Metodología de la investigación*". 4º edición, McGraw-Hill, México, 2008.
- Taylor, S. J. Y Bogdan, R. *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós, Buenos Aires, 1992
- Vasilachis de Gialdino, I. *Métodos cualitativos I: los problemas teórico-epistemológicos*. Centro editor de América Latina, Buenos Aires, 1992.

Módulo: III

Programa: “Gestión Política y Derechos Culturales”.

I- Datos Generales:

Área de Diplomaturas.

Año Académico: 2020

Diplomatura en Gestión Cultural.

Áreas a las que pertenece: Gestión, Política y Derechos Culturales.

Año en que se cursa: 1.

Carácter: (obligatoria).

Carga horaria total: 20 horas reloj.

Profesor: Lic. Ruiz de Del Vecchio, Patricia Elizabeth.

La gestión cultural constituye una palanca del desarrollo humano si se fundamenta en un concepto abierto y operativo de cultura y si toma en cuenta los rasgos identitarios de las sociedades en que se despliega. Identidad ni rígida ni anclada en esencias inaccesibles si no dinámicas, cambiante, conflictiva, en posibilidad de encuentro con los demás, un puente que nos comunicas con otras personas.

La identidad supone un reconocimiento y apropiación de la memoria histórica, del pasado. Un pasado que puede ser reconstruido o reinventado, pero que es conocido y apropiado por todos. El valorar, restaurar, proteger el patrimonio cultural es un indicador claro de la recuperación, reinención un marco de interculturalidad. Además, en un mundo donde cada vez más las identidades cobran protagonismo, toda acción de desarrollo que no las considere está condenada al fracaso.

La importancia de las políticas culturales que generen factores que mejoren la convivencia y que incluyan la diversidad y pluralidad cultural actual es innegable. Así, las políticas culturales al servicio del interés general constituyen un referente fundamental para el desarrollo sostenible.

Se propone una idea de Política Cultural sobre la base de un modelo abierto de cultura, que se afirma en la cotidianidad, y a partir del cual se puede gestionar. Y un concepto antropológico de gestión. Nociones que no pueden desligarse. También ofrecemos el aporte de algunas sugerencias para construir poder.

Es imposible desligar la gestión de la política, se trata de campos muy imbricados a pesar de la creciente despoltización a que se nos quiere conducir desde instancias de poder fuertemente politizadas. No hay gestión *per se*. No existen gestión que no responda a

una política explícita o implícitamente, o sea no me refiero solo a lo que se hace desde las diferentes instancias de gobierno.

El desprestigio de la clase política da pie a equívocos significativos. Por cierto que dicho desprestigio es alimentado por sus propios integrantes con fervor digno de mejor causa pero se amplifica a dimensiones descomunales por una maquinaria implacable, a través de todos los canales posibles, en una operación metonímica que traslada las fallas de algunos a la totalidad, de los ejecutores a la cosa ejecutada. Como si la existencia de malos pintores y de malos escritores justificara la negación de la pintura y de la literatura. Todo lo cual contribuye a la construcción de un sentido común según el cual lo que hace falta es la gestión de la cosa pública y no política.

II- Objetivos:

- a. Tender a que se tenga en cuenta las nuevas variables socioculturales a nivel nacional e internacional (globalización económica y mundialización de la cultura).
- b. Consideración y promoción de aquellas alternativas sociales que puedan existir en las diversas regiones culturales y que expresan identidades y proyectos de vida propios con el propósito de otorgar un sentido plenificante a los procesos de integración cultural.
- c. Colaborar en la creación en distintas escalas de nuevas estrategias de comunicación cultural y desarrollo humano que sepan contener las diferencias y tiendan a la creación de un mundo más justo y solidario.

III- Saberes:

- Cultura. Etimología y neologismo.
- Gestión, Política y Poder en cultura.
- El marco de las políticas culturales.
- Estructuras e importancia estratégica.
- Objetivos de las Políticas culturales.
- Diversidad y visibilidad.
- Desarrollo, medios y formas de vida.
- El eje de las políticas públicas.
- Cómo gestionamos para construir poder.
- Tipos de políticas, escenarios y desafíos.
- El sector cultura y los gestores culturales.

Clínicas a cargo de:

Reboloso, Viviana: Patrimonio Cultural.

IV- Cronograma del cursado:

Por meet

7 de noviembre de 9 a 11 horas.

14 de noviembre 9 a 11 horas.

Por plataforma

Desde el del 7 de noviembre hasta el 26 de noviembre,

V- Metodología de enseñanza:

Se utilizará una etiqueta de presentación

Comenzará el módulo con un foro de presentación de la materia y del profesor en donde se explique la intención del módulo en la diplomatura.

En el mismo los alumnos escribirán las aspiraciones del módulo. Se podrá participar en él hasta el 14 de noviembre

Se presentará el material a través de formato libro. Se elaborará un documento de cátedra.

El cierre del módulo será el 26 de noviembre con una actividad evaluativa de cierre y se podrá enviar trabajos hasta el 19 de diciembre..

VI- Evaluación:

Estrategias de valoración

Cada docente de cada módulo se basará en una escala de dos grados: aprobado o desaprobado.

Los tipos de evaluación según su naturaleza curricular serán desarrollados bajo diferentes y variadas estrategias pedagógico-didácticas orientadas a la promoción del aprendizaje significativo en donde se enfatizan las siguientes competencias: análisis, síntesis, juicio crítico, toma de decisiones, transferencia, producción creativa y trabajo en equipo.

VII- Requisitos de aprobación

El módulo se dará por aprobado con un trabajo final obligatorio. Para acceder a esa instancia el alumno deberá aprobar el 75% de las actividades propuestas.

VIII- Cada docente elaborará sus documentos y serán informados a las diseñadoras de la plataforma

Bibliografía de consulta para la elaboración de los documentos de cátedra que se presentarán:

➤ AA.VV. *Documento de la UNESCO*, 1981.

- Ander Egg, Ezequiel, *Desarrollo y Política Cultural*, 1992 Editorial CICCUS, Bs. As, 1992.
- -----*Políticas Culturales a nivel Municipal*. Editorial Ciccus, 1992.
- Álvarez Rodríguez, Cristina. Mesa, *Gestión cultural, identidad y estado. Seminario para responsables de áreas municipales de cultura*. La Plata, Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, 2004. pp 81-99) Ley 13056.
- Arantes, Antonio Augusto. *Cultura, ciudadanía y patrimonio en América Latina*. Lacarrieu-Alvarez . 2002.
- Bonfil Batalla, Guillermo. *Lo propio y lo ajeno. Una aproximación al problema del control cultural*. Adolfo Columbres (compilador) "La cultura popular", México, 1982. La Red de Jonás Premiá Editora pp. 79-86.
- Bosovsky Fayre, Guillermo. *La identidad cultural y el cambio cultural*. 2011.
- Caetano, Gerardo: *Políticas culturales y desarrollo social. Algunas notas para revisar conceptos*. Pensar Iberoamérica Número 4 – Junio - Septiembre 2003.
- Carutti, E. *El concepto de cultura*. Salta, Facultad de Humanidades, UNAS.
- Castañeda, Amilcar, *Derechos educativos de los pueblos indígenas*. Módulos temáticos. San José, HDH, 2003.
- Casullo, Nicolás, *Las cuestiones*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires. 2007.
- Colombres, Adolfo (compilador). *América Latina: "El desafío del tercer milenio"*. Ediciones del Sol, Buenos Aires.
- ----- *Manual del Promotor Cultural. (I) Bases teóricas de la acción*. Humanitas – Editorial Colihue, Buenos Aires, 1990
- ----- *La cultura popular*. La Red de Jonás. Premiá, México, 1982
- *Constitución Nacional*. Reforma de 1994. República Argentina, 1994.
- Coroggio, José Luis. *Poder local y poder popular*. Cuadernos del CLAEH, Montevideo, agosto de 1988.
- Di Pietro, L. *Cultura y Desarrollo local* . Subsecretaría de Cultura de la Provincia. Buenos Aires, 2001.
- Documento preparatorio del Primer Congreso de Cultura realizado en Mar del Plata en el año 2006.
- Escobar, Ticio *Identidad, políticas culturales e integración regional* .MERCOSUR: La dimensión cultural de la integración. Buenos Aires. Edit. CICCUS, 1997.
- Fajre, Silvia M., en "Cultura 21 Agenda 21 de la Cultura". Barcelona, 2004.
- Garcia Canclini, Néstor-editor. *Políticas culturales en América Latina*. Editorial Grijalbo, México, 1987

- -----*Políticas culturales y crisis de desarrollo: un balance latinoamericano*. Editorial Grijalbo, México, 1997.
- Kuper, Adam, *Cultura*. Edit. Paidós, Barcelona, 2001
- Kayser, Bernard, *La Cultura, un incentivo para el desarrollo local* 1994. En línea. <http://europa.ei.int> (Recuperado el 22/01/ 2015)
- Kovacs, M. *Las políticas culturales en un mundo en cambio*. 1995. Gestión cultural de la ciudad ante el próximo milenio. Buenos Aires. CICCUS, Buenos Aires, 1995.
- Martinell, Alfons *La gestión cultural: singularidad profesional y perspectivas de futuro, en Belda, E- Martinell, A-Vilá,T* (eds) Seminario Internacional: La Formación en Gestión y Políticas Culturales para la Diversidad Cultural y el Desarrollo, Girona, Documenta Universitaria, Universitat de Girona, 2007.
- -----*Jornadas sobre políticas culturales y educación 2001*. Hacia una agenda común. Doc. Nº 2 Universidad de Girona, 2001
- Mennel, Stphen *“Politique Culturelle dans les villes”* Consell de l’Europe, Estrasburgo, 1976.
- Metral, J. *“Les aléas du lien social”* 1997. Paris.
- Millar, Toby – YUDICE, George, *Política Cultural 2004* . Barcelona . Edit. GEDISA.
- Olmos, Héctor A. *Gestión Cultural e identidad: claves del desarrollo*. 2007. Colección Cultura y Desarrollo. Madrid.
- Ozollo, Javier, *Para empezar desde abajo: la ciudadanía cultural*. Artículo. 2011.
- Ozollo, Javier, Y Repetur, Leon *Instrumentos de navegación en Política y Gestion Cultural “Para empezar desde abajo: la ciudadanía cultural”*. EDIUNC. Mendoza. 2011.
- Ruiz, Patricia E. *Identidad y Gestión Cultural, como eje de desarrollo local. Un caso particular: Departamento de Maipú* .Mendoza. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNC. 2011.
- Rodriguez, Víctor Manuel, (comp) . *Formación en Gestión Cultural*. Colombia, Ministerio de Cultura.
- Santillán Güemes, Ricardo. y Olmos, Héctor. *El gestor cultural*. Editorial CICCUS, Buenos Aires, 2004. .
- ----- *El campo de la cultura*. Editorial CICCUS, 2000.
- ----- . *El mundo de la gestión cultural* 2004. Buenos Aires. Editorial CICCUS.
- -----*Capacitar en Cultura*. Escultura, Provincia de Buenos Aires, 2001
- Sá Souza, Fernando. *Internet, Cultura y creatividad*. El Gestor Cultura de Santillan Güemes, R, y Olmos ,H. Editorial CICCUS, Buenos Aires, 2004.

- Trilla Bernet, J. *Concepto, discurso y universo de la animación sociocultural*. Trilla Jaume (coordinador): Animación Sociocultural. Teorías, programas y ámbitos. Barcelona, Editorial Ariel, 1997 p. 16.
- Ventosa Perez, Victor J. *Fuentes de la animación socio-cultural en Europa*. Editorial Popular S.A, Madrid, 1993.

Módulo IV

Programa: “Economía y Administración Cultural”.

I- Datos Generales:

Área de Diplomaturas.

Año Académico: 2020

Diplomatura en Gestión Cultural.

Año en que se cursa: 1.

Carácter: (obligatoria).

Carga horaria total: 20 hs. Cátedras.

Equipo y distribución de carga horaria:

Profesor:Lic. Ruiz de Del Vecchio, Patricia Elizabeth:

La cultura encierra muchos aspectos del desarrollo humano, que se manifiestan en lo inmaterial (como el conocimiento, las tradiciones, forma de ver la vida, valores, etc.) y lo material (diseños, arte, monumentos, etc.) de una colectividad. Algunas manifestaciones culturales plasmadas en bienes, productos y servicios pueden generar un sentimiento de pertenencia a un grupo, a un territorio, a una comunidad (un sentimiento de identidad) y, además, fomentar una visión de desarrollo que implica la mejora de calidad de vida de su población. Pareciera difícil pensar en desarrollo territorial con identidad sin incorporar centralmente los activos culturales de la población de un territorio.

Tanto en la teoría como en la práctica, se puede apreciar que el desarrollo de un territorio supone una visión que pasa por una acción colectiva, que involucra a los gobiernos locales, regionales el sector privado y la población en general. Y esta acción colectiva implica numerosas actividades que pueden basarse en lo cultural, como la identidad y en la gestión cultural.

Por lo tanto, ese desarrollo de un territorio es también el desarrollo y crecimiento de su gente, y para ello un verdadero gestor cultural debe conocer y acceder a herramientas básicas para implementar acciones que lleven a gestar ese desarrollo y permita involucrar a todos.

II- Objetivos:

Los objetivos de esta materia es, brindarles a los gestores culturales, las herramientas necesarias como así también los conocimientos para que la cultura y su desarrollo en las

diversas ramas de actividades artísticas, patrimoniales y del saber faciliten la implementación de una política cultural acorde a la sociedad en donde nos encontramos. Por lo tanto hablamos de facilitar el conocimiento:

- Entre la tensión entre proyectos globalizadores y proyectos locales.
- El surgimiento y la confrontación, en diversas escalas, de identidades culturales múltiples y dinámicas.
- El problema de las diferencias y la desigualdad cultural.
- La desocupación y el desempleo.
- El desarrollo e impacto en la vida cotidiana de la informática, los medios de comunicación y las industrias culturales y del entretenimiento.
- Las nuevas formas de expresión política.
- Los proyectos de integración regional y subregional.
- La presión del mercado en los procesos de creación simbólica y de reproducción del saber.
- El uso de la cultura como recurso: económico o de inclusión solidaria.
- El retroceso de las posturas utópicas y las nuevas búsquedas en la producción de sentido.
- La relación entre lo público y lo privado.
- La inversión en el campo de la cultura.

III- Saberes:

- El territorio como construcción.
- La economía en la gestión cultural.
- Producción cultural y creación de propiedad.
- La cultura como inversión.
- Industrias culturales.
- La cultura como producto exportable.
- Turismo y Cultura.
- Creatividad.
- Un perfil profesional diferenciado.
- Gestiones integradas. Diferentes modelos de relaciones.
- Cooperación Cultural y Estrategia Política.
- La Administración del Sector Cultura.

IV. Cronograma de cursado:

IV- Cronograma del cursado:

Por meet

5 de diciembre de 9 a 11 horas.

Por plataforma

Desde el del 5 de diciembre hasta el 19 de diciembre.

V- Metodología de enseñanza:

Se utilizará una etiqueta de presentación

Comenzará el módulo con un foro de presentación de la materia y del profesor en donde se explique la intención del módulo en la diplomatura.

En el mismo los alumnos escribirán las aspiraciones del módulo. Se podrá participar en él hasta el 12 de diciembre

Se presentará el material a través de formato libro. Se elaborará un documento de cátedra.

El cierre del módulo será el 19 de diciembre con una actividad evaluativa de cierre y se podrá enviar trabajos hasta el de 1 de febrero del 2021

VI- Evaluación:

Estrategias de valoración

Cada docente de cada módulo se basará en una escala de dos grados: aprobado o desaprobado.

Los tipos de evaluación según su naturaleza curricular serán desarrollados bajo diferentes y variadas estrategias pedagógico-didácticas orientadas a la promoción del aprendizaje significativo en donde se enfatizan las siguientes competencias: análisis, síntesis, juicio crítico, toma de decisiones, transferencia, producción creativa y trabajo en equipo.

VII- Requisitos de aprobación

El módulo se dará por aprobado con un trabajo final obligatorio. Para acceder a esa instancia el alumno deberá aprobar el 75% de las actividades propuestas.

VIII- Cada docente elaborará sus documentos y serán informados a las diseñadoras de la plataforma

Bibliografía de consulta para la elaboración de los documentos de cátedra que se presentarán:

- Ander Egg, Ezequiel. *Desarrollo y Política Cultural*. Editorial CICCUS, Bs. As, 1992.
- Ander Egg, Ezequiel. *Políticas Culturales a nivel Municipal*. Editorial CICCUS. Año 1992.
- Caetano, Gerardo. *Políticas culturales y desarrollo social*. Algunas notas para revisar conceptos” en *Pensar Iberoamérica* Número 4 – Junio - Septiembre 2003.
- Di Pietro, L. *Cultura y Desarrollo local* .Subsecretaria de Cultura de la Provincia. Buenos Aires. 2001.
- Documento preparatorio del Primer Congreso de Cultura realizado en Mar del Plata en el año 2006.
- Fajre, Silvia M., en *Cultura 21 Agenda 21 de la Cultura*. Barcelona. 2004
- García Canclini, Néstor. *Políticas culturales y crisis de desarrollo: un balance latinoamericano*. Editorial Grijalbo. México. 1987.
- Kayser, Bernard. *La Cultura, un incentivo para el desarrollo local* 1994. <http://europa.ei.int>
- Moya, Ruth. *Heterogeneidad cultural y educación*. En *Revista Pueblos indígenas y educación*. Nº 31-32 Quito 1994.
- Nun, José, en la *Revista BePé*, Buenos Aires, Año I, Nº 1, Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares (CONABIP).
- OEA. *La cultura como finalidad de desarrollo*. Documento para expertos culturales. Vancouver. 2002.
- Olmos, Héctor A. *Gestión Cultural e identidad: claves del desarrollo*. Colección Cultura y Desarrollo. Madrid. 2007.
- Ozollo, Javier, y Repetur, Leon. *Instrumentos de navegación en Política y Gestión Cultural. Para empezar desde abajo: la ciudadanía cultural*. EDIUNC. Mendoza. 2011.
- Rey, German. *Cultura y desarrollo humano: unas relaciones que se trasladan* <http://wwwcampus-oei.org>. 2002
- Romero Ceballos, Raúl. *¿Cultura y desarrollo, Desarrollo y cultura? Propuesta para un debate abierto*. Serie de Desarrollo Humano nº 9. UNESCO- PNUD. 2005.
- Ruiz, Patricia E. *Identidad y Gestión Cultural, como eje de desarrollo local. Un caso particular: Departamento de Maipú*. Mendoza. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNCuyo. 2011.
- Santillán Gúemes, Ricardo. *El campo de la cultura*. Ensayos para una acción integrada. Buenos Aires. CICCUS. Primera reimpresión 2003.
- UNESCO. *Nuestra Identidad Creativa*. 1997.

➤ Yudice, George. *El recurso de la Cultura*. Ed. GEDIA. Barcelona. 2002.

Módulo: V

Programa: “Redes y Difusión Cultural”

I- Datos Generales:

Área de Diplomaturas

Año Académico: 2020

Diplomatura en Gestión Cultural.

Áreas a las que pertenece: Literatura- Arte- Comunicación- Gestión Cultural.

Año en que se cursa: 1.

Carácter: (obligatoria).

Carga horaria total: 20 horas.

Equipo y distribución de carga horaria:

Profesor: Emanuel Trilla.

El crecimiento del sector cultural, como respuesta a la expansión y la creatividad en el mundo actual, comporta un desarrollo exponencial del número de proyectos artísticos y producciones culturales fundamentalmente en el ámbito del arte y la Literatura. La mediación con nuevos agentes y operadores exige un buen conocimiento de las políticas culturales. Cada día es más necesario que los gestores dispongan de un conocimiento crítico de la cultura y de la modernidad y tengan una evidente capacidad de comunicarse con soltura en los lenguajes contemporáneos haciendo un correcto uso de los medios de comunicación.

Es así, que la gestión en cultura exige el análisis crítico del entorno cultural para diseñar y usar herramientas de planificación y marketing desde el momento mismo de la concepción de un proyecto. Es necesario avanzar hacia la definición de los instrumentos de gestión en la producción cultural en un entorno cada día más dinámico.

En tal sentido, se trata ahora de dar respuesta a la demanda de profesionales dotados de formación humanística y lingüística, con habilidades y destrezas para comunicar, difundir, valorar e interpretar el patrimonio histórico-artístico.

Es por todo ello que este espacio pretende brindarle al alumno los instrumentos básicos para que puedan ser productores, gestores capaces de integrar los diferentes medios de comunicación (gráficos, radiales, audiovisuales, redes sociales, páginas web, blog, plataformas educativas) como herramienta fundamental para llevar adelante la elaboración de acciones que permitan potenciar el arte y la literatura local en todos sus aspectos.

II- Objetivos

- Reconocer y producir distintas situaciones comunicativas.
- Adquirir nociones sobre marketing cultural.
- Interpretar el impacto de la comunicación en la gestión cultural.

III- Saberes:

- **La Comunicación y el impacto en la gestión cultural**
- Comunicación. Definición. Características. Tipos. Relación con la gestión cultural.
- **Marketing Cultural**
- Niveles de análisis del Marketing cultural. Organizaciones culturales y marketing. El producto. El mercado. Microentorno. Competidores.
- **Los medios de Comunicación. Medios –Digitales**
- Procesos de producción de gacetillas, boletines, from page, propaganda, publicidad, flyer.
- Manejo de redes sociales para difundir eventos.
- Selección y acceso a los medios de comunicación. Procesos. Organigrama.
- Entrevistas. Propósito e intencionalidad.
- Bases de datos.
- **Taller “La literatura social” a cargo de Sevilla, Fabián:** Uso de las tics y los medios masivos para socializar la literatura.
- El circuito del libro como producto cultural.

IV- Cronograma del cursado:

Por meet

6 de marzo de 9 a 11 horas.

Por plataforma

Desde el del 6 de marzo hasta el 20 de marzo.

V- Metodología de enseñanza:

Se utilizará una etiqueta de presentación

Comenzará el módulo con un foro de presentación de la materia y del profesor en donde se explique la intención del módulo en la diplomatura.

En el mismo los alumnos escribirán las aspiraciones del módulo. Se podrá participar en él hasta el 12 de marzo del 2021.

Se presentará el material a través de formato libro. Se elaborará un documento de cátedra. El cierre del módulo será el 20 de marzo del 2021 con una actividad evaluativa de cierre y se podrá enviar trabajos hasta el 10 de abril del 2021.

VI- Evaluación:

Estrategias de valoración

Cada docente de cada módulo se basará en una escala de dos grados: aprobado o desaprobado.

Los tipos de evaluación según su naturaleza curricular serán desarrollados bajo diferentes y variadas estrategias pedagógico-didácticas orientadas a la promoción del aprendizaje significativo en donde se enfatizan las siguientes competencias: análisis, síntesis, juicio crítico, toma de decisiones, transferencia, producción creativa y trabajo en equipo.

VII- Requisitos de aprobación

El módulo se dará por aprobado con un trabajo final obligatorio. Para acceder a esa instancia el alumno deberá aprobar el 75% de las actividades propuestas.

VIII- Cada docente elaborará sus documentos y serán informados a las diseñadoras de la plataforma

Bibliografía de consulta para la elaboración de los documentos de cátedra que se presentarán:

- Accinelli, M, Balán, E; Caello, T., Lozano, C., Quintar, A. y Reboratti, L. *La acción de las organizaciones sociales de base territorial*, 2002
- Becerra, M, “El acceso en la sociedad informal, cuando la abundancia produce escasez”, en *Tram (p) de la comunicación y la cultura* N° 4. UNLP.
- Castells Manuel, “Nuevas tecnologías, economía y sociedad, Ediciones de la Universidad autónoma de Madrid. 2001.
- Cicalese, Gabriela. *Competencias Comunicativas. “Herramientas para descifrar la comunicación humana”*. La Crujía 2000.
- Coll César. *Los Desafíos de las Tics para el cambio educativo*.
- Decker, Bert. *El arte de la comunicación*. México .1992.
- Documento INFOD “La utilización de las Wikis”.

- Documento “Presentaciones Visuales” Prezi. INFOD. 2012
- Dusserl Inés. Los nuevos Alfabetismos en el Siglo XXI.
- Franco, Guillermo “Cómo escribir en la Web” Ed. 2007.
- Garzón Magdalena. Proyecto Educativo: Estándares para lograr una estrategia efectiva de integración de las Tics. Canadá 2010.
- Gustavo Aprea, “Los usos de las TICs, una mirada multidimensional”, Prometeo Libros 2007.
- A, Reynoso., C. Ríos., G Barros., Gálvez., S. Gómez. “Comunicación. Mendoza 2004.
- López Rafael Palomo. Las Tics como agencia de innovación.
- Moreira Manuel, “Introducción a la Tecnología Educativa”, Ediciones Universidad de la Laguna España 2009.
- Romani Cristobal, “ Planeta Web 2.0”. Flacso 2007.

Módulo: VI

Programa: “Historia Social del Arte y la Literatura”.

I- Datos Generales:

Área de Diplomaturas.

Año Académico: 2020

Diplomatura en Gestión Cultural.

Áreas a las que pertenece: Literatura- Arte- Gestión Cultural.

Año en que se cursa: 1.

Carácter: (obligatoria).

Carga horaria total: 75 horas reloj.

Horas presenciales: 8 horas reloj.

Horas no presenciales: 67 horas reloj.

Equipo y distribución de carga horaria:

Lic. Prof. Ibach, Yésica Belén:

Prof. Rinaldi, Gladys Elizabeth:

El módulo se presenta como una primera aproximación a las problemáticas concernientes al arte y a la literatura y sus múltiples formas de producción en la actualidad. Es por ello, que los contenidos serán abordados de manera introductoria atendiendo a los saberes y capacidades específicas con las que un gestor cultural, situado en el complejo

ámbito de nuestra cultura, debe poder operar de manera crítica, autónoma y reflexiva en una primera instancia de su formación.

Diremos que el arte y la literatura son el resultado de un proceso sumamente rico y complejo de mezcla, fusión, entrecruzamiento y combinación de una inmensa cantidad de elementos culturales de muy variada procedencia. A partir de estas ideas, nos proponemos desarrollar en el alumno una actitud crítica y reflexiva. Para esto se buscará conocer los distintos aspectos del arte y la literatura desde la producción -entendida como el hacer mismo - tomando como punto de partida los saberes previos que serán importantes dentro de las clases y se transforman en herramientas fundamentales para el desarrollo de las mismas.

II- Objetivos

- Procurar una formación básica e introductoria al conocimiento del arte y la literatura desde el enfoque de la gestión cultural.
- Procurar que los asistentes se familiaricen con categorías fundamentales para el abordaje de las diferentes manifestaciones del arte y la literatura.
- Deslindar los alcances semánticos de esas categorías con el fin de refutar las versiones imprecisas y mediáticas con las que los participantes se enfrentan cotidianamente.
- Introducir a los concurrentes a esta problemática a través de textos en diferentes soportes y formatos de distintos autores, que resultan particularmente significativos en la consolidación y desarrollo de nuestra disciplina.
- Desarrollar el espíritu crítico y las aptitudes analíticas de los estudiantes.

III- Saberes

- Conceptos de estética y arte. El arte y la cultura. Concepto de cultura. Importancia del arte dentro de la cultura.
- Arte, artesanía y folclore. Conceptos de artesanía y folclore. Diferencia entre arte, artesanía y folclore.
- **Laboratorio a cargo de Sevilla, Fabián:** El rescate del folclore infantil. El cuento popular y el cuento tradicional.
- El folclore de la escenografía y su puesta en escena.
- La Historia del Arte. La función del arte y sus vínculos con la cultura y la sociedad.
- Propuestas actuales en el arte. El arte y los nuevos medios.
- El dominio del Arte y la reflexión artística: del significado al concepto.
- El arte como comunicación social.

- El artista. Su personalidad. La facultad estética creadora.
- Las ramas y manifestaciones del arte.
- Cine: la estructura del público teatral y lector. Impacto en la cultura de masas.
- Teatro: variedades, características y función. El placer estético o catarsis.
- El intérprete. Su personalidad.
- Función e importancia del arte. Función individual. Función social.
- La danza y la música como manifestaciones del arte.
- Literatura y representación. El concepto de mimesis. La realidad y lo real. Lo verosímil. El efecto de realidad.
- Literatura y producción. El autor como sujeto social.
- La producción de un texto literario: condicionamientos, determinaciones y mediaciones.
- El concepto de “campo intelectual”. Instituciones y formaciones. El autor en el texto y su patrimonio cultural. El contexto socio-histórico- cultural de las obras.
- Problemática del narrador y del autor implícito. Las voces del narrador. La citación.

IV- Cronograma del cursado:

Por meet

27 de marzo del 2021 de 9 a 11 horas.

3 de abril del 2021 9 a 11 horas.

Por plataforma

Desde el 27 de marzo hasta el 17 de abril del 2021.

V- Metodología de enseñanza:

Se utilizará una etiqueta de presentación

Comenzará el módulo con un foro de presentación de la materia y del profesor en donde se explique la intención del módulo en la diplomatura.

En el mismo los alumnos escribirán las aspiraciones del módulo. Se podrá participar en él hasta el 10 de abril del 2021.

Se presentará el material a través de formato libro. Se elaborará un documento de cátedra.

El cierre del módulo será el 17 de abril del 2021 con una actividad evaluativa de cierre y se podrá enviar trabajos hasta el 10 de mayo del 2021.

VI- Evaluación:

Estrategias de valoración

Cada docente de cada módulo se basará en una escala de dos grados: aprobado o desaprobado.

Los tipos de evaluación según su naturaleza curricular serán desarrollados bajo diferentes y variadas estrategias pedagógico-didácticas orientadas a la promoción del aprendizaje significativo en donde se enfatizan las siguientes competencias: análisis, síntesis, juicio crítico, toma de decisiones, transferencia, producción creativa y trabajo en equipo.

VII- Requisitos de aprobación

El módulo se dará por aprobado con un trabajo final obligatorio. Para acceder a esa instancia el alumno deberá aprobar el 75% de las actividades propuestas.

VIII- Cada docente elaborará sus documentos y serán informados a las diseñadoras de la plataforma

Bibliografía de consulta para la elaboración de los documentos de cátedra que se presentarán:

- Acha, Juan. *Arte y sociedad. Latinoamérica. El Sistema de Producción*. México: Universidad Autónoma de México, 1979.
- Acha, Juan. *Arte y Sociedad. Latinoamérica. El Producto Artístico y su Estructura*. México: FCE, 1981. Cap. VI: "Los Cuerpo-Objetos", p. 254-301.
- Adorno - Horkheimer: *La industria Cultural, en Dialéctica del Iluminismo*, Sudamericana, Bs.As. 1987.
- Altamirano, Carlos y Beatriz Sarlo. *Literatura / Sociedad*. Buenos Aires, Hachette, 1983. (Segunda Parte: "Sujetos e Instituciones", pp. 63-132).
- Battcock, Gregory. *La Idea como Arte*. Barcelona: Gustavo Gilli, 1984.
- Bourdieu, Pierre. "Campo intelectual y proyecto creador", en: Varios Autores. *Problemas del estructuralismo*. México, Siglo XXI, 1967, pp. 135-182.
- Bajtín, M. *Estética de la creación verbal*. Madrid, Siglo XXI, 1985.
- ----- MEDVEDEV, P "La evaluación social, su papel, el enunciado concreto y la construcción poética", en revista *Criterios*, La Habana-México D.F., edición especial de homenaje a Bajtín, julio 1993, pp. 9-18.
- Eco, U.: *Apocalípticos e integrados en la cultura de masas*, Lumen, Barcelona, 1974.
- -----*La Definición del Arte*. Barcelona: Martínez Roca, 1970.
- Guasch, Anna María, *Los manifiestos del arte posmoderno. Textos de exposiciones, 1980-1995*, Anna María Guasch (ed.), Madrid, Akal, 2000. Prólogo, pp.5-10.

- Huyssen, Andreas. *En Busca del Futuro Perdido. Cultura y Memoria en Tiempos de Globalización*. México, Fondo de Cultura Económica, 2002. Cap. 2: “Escapar de la Amnesia: los Museos como Medio de Masas”, p.41-75.
- ----- *Después de la gran división. Modernismo, Cultura de masas, posmodernismo*. Adriana Hidalgo, Buenos Aires, 2002.
- Hauser, A.: *Historia social de la Literatura y el Arte* (múltiples ediciones).
- ----- *Fundamentos de Sociología del Arte*, Madrid, Guadarrama, 1982.
- *Ley sobre el derecho de autor*. Recuperado de
- http://portal.unesco.org/culture/es/files/30442/11425871393ve_copyright_1993_es.pdf (consultado el día 02/02/2015).
- Pozuelo Yvancos, J. M. *Teoría del lenguaje literario*, Madrid, Cátedra, 1994, pp. 177 a 194.
- Reyes, Graciela. *Polifonía textual*. Madrid, Gredos, 1984.
- Van Dijk, T. *Estructuras y funciones del discurso*. México, Siglo XXI, 1996.
- Yurkievich, Saúl. *Identidad cultural de Iberoamérica en su literatura*. Madrid, Alambra, 1986.

Módulo: VII

Programa: “Creatividad”.

I- Datos Generales:

Área de Diplomaturas

Año Académico: 2020.

Diplomatura en Gestión Cultural.

Módulo: Creatividad.

Áreas a las que pertenece: Literatura- Arte- Gestión Cultural

Año en que se cursa: 1

Carácter: (obligatoria).

Carga horaria total: 30 horas.

Equipo y distribución de carga horaria

Profesor: Magister, Jovita Kemelmajer:

Un egresado de esta diplomatura requiere de un pensamiento creativo, de la valoración del pensamiento divergente y de las múltiples posibilidades en las que debe enfocarse y resolver una situación problemática.

Pensar creativamente requiere de un ejercicio continuo y de una visión no dogmática de la realidad. Ver el presente y el futuro de un proyecto con una amplitud que permita el desarrollo de todas las potencialidades del ser humano y de la sociedad.

II- Objetivos:

- Formar un pensamiento creativo en los alumnos.
- Incentivar una visión multifocal de la realidad.
- Producir cambios en la actitud de reflexión frente al problema.
- Saber adecuar las posibilidades a la realidad existente.
- Estimular cambios sustanciales en la respuesta a las situaciones conflictivas.

III- Saberes:

- El pensamiento creativo: características, tipos de pensamiento creativo. La creatividad y la sociedad actual. La creatividad como búsqueda de mejoramiento social.
- Presentación de casos y posibles miradas desde la creatividad. La creatividad y la neurociencia. Resolución y análisis (con visión autocrítica, autocrítica) de las posibles soluciones.
- La creatividad en la gestión cultural. Desafíos de la creatividad en una sociedad no culturizada. Lo económico y la creatividad. Presentación de casos individuales para resolver creativamente.
- **Laboratorio Cultural:** Lo cultural y la creatividad.
- Evaluación. Presentación individual y grupal de la resolución de los casos gestión cultural y creatividad.

IV- Cronograma del cursado:

Por meet

24 de abril del 2021 de 9 a 11 horas..

8 de mayo del 2021 9 a 11 horas.

Por plataforma

Desde el del 24 de abril del 2021 hasta el 15 de mayo del 2021

V- Metodología de enseñanza:

Se utilizará una etiqueta de presentación

Comenzará el módulo con un foro de presentación de la materia y del profesor en donde se explique la intención del módulo en la diplomatura.

En el mismo los alumnos escribirán las aspiraciones del módulo. Se podrá participar en él hasta el 3 de mayo del 2021.

Se presentará el material a través de formato libro. Se elaborará un documento de cátedra.

El cierre del módulo será el 15 de mayo del 2021 con una actividad evaluativa de cierre y se podrá enviar trabajos hasta el 5 de junio del 2021

VI- Evaluación:

Estrategias de valoración

Cada docente de cada módulo se basará en una escala de dos grados: aprobado o desaprobado.

Los tipos de evaluación según su naturaleza curricular serán desarrollados bajo diferentes y variadas estrategias pedagógico-didácticas orientadas a la promoción del aprendizaje significativo en donde se enfatizan las siguientes

competencias: análisis, síntesis, juicio crítico, toma de decisiones, transferencia, producción creativa y trabajo en equipo.

VII- Requisitos de aprobación

El módulo se dará por aprobado con un trabajo final obligatorio. Para acceder a esa instancia el alumno deberá aprobar el 75% de las actividades propuestas.

VIII- Cada docente elaborará sus documentos y serán informados a las diseñadoras de la plataforma

Bibliografía de consulta para la elaboración de los documentos de cátedra que se presentarán:

VIII- Bibliografía:

- Andruetto, María T. Y Lardone, Lilia . *El taller de escritura creativa*. Comunicarte, Córdoba 2011.
- Bachrach, Estanislao. Ágilmente. *Aprendé cómo funciona tu cerebro para potenciar tu creatividad y vivir mejor*. , Sudamericana, Buenos Aires, 2015.
- Buzan, Tony. *El poder de la inteligencia creativa*. Urano, México, 2003
- De La Barrera, María Laura. *Neurociencias, creatividad y universidad: algunas consideraciones generales*. Revista Iberoamericana de Educación, Vol. 50, Nº. 3, 2009.
- Durán Becerra, Tomás y otros. “La creatividad”. Revista Universit ria de Treballs Acad mics, N  5, 2003.
- Elisondo, Romina Cecilia, DANOLO, Danilo. 2 “¿Creatividad o inteligencia? That is not the question.” 2010. Anales de psicolog a, Vol. 26, N . 2, p gs. 220-225.
- L pez Mart nez, Olivia y BRUFAU, Ram n Mart n. “Estilos de pensamiento y creatividad”, 2010. En:Anales de psicolog a. Vol. 26, N . 2, p gs. 254-258.
- Morcillo Ortega, Patricio. “Conocimiento y creatividad”. Revista Madrid. N 28. Ejemplar dedicado a: Conocimiento y creatividad, 2005.
- Pe aherrera Le n, M nica Y Cobos Alvarado, Fabi n. “La creatividad y el emprendimiento en tiempos de crisis”. *REICE: Revista Electr nica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educaci n*. Vol. 10, N . 2, 2012 (Ejemplar dedicado a: Creatividad y Formaci n), p gs. 238-247.

- Rodríguez Muñoz, Francisco José. "Construcciones de la neurociencia al entendimiento de la creatividad humana". *Arte, individuo y sociedad*, 2011. Vol. 23, Nº 2, págs. 45-54.
- Trachana, Angelique. "Las manos. La liberación de las manos para la creatividad y la innovación". *Creatividad y sociedad: revista de la Asociación para la Creatividad*, 2012. Nº. 18, 2012 (Ejemplar dedicado a: Creatividad y Crisis.)
- Sánchez Capdequí, Celso. "La creatividad social: esa dimensión inexplorada". *Revista de filosofía*, 2000. Vol. 34, Nº. 1, págs. 77-88.
- Sternberg, Robert J.Y O'hara, Linda. 2005. "Creatividad e inteligencia". *CIC: Cuadernos de información y comunicación*, 2005. (Ejemplar dedicado a: Información, cognición, memoria), págs. 113-149.
- Valqui Vidal, René Víctor. 2009. "La creatividad: conceptos. Métodos y aplicaciones". *Revista Iberoamericana de Educación*, 2009. Vol. 49. Nº 2.
- Vecina Jiménez, María Luisa. 2006. "Creatividad". *Papeles del Psicólogo*. Vol. 27, nº 1, 2006. (Ejemplar dedicado a Psicología positiva, optimismo, creatividad, humor, adaptabilidad al estrés) 39 pp.
- Vigotsky, L. 2003. *Imaginación y creación en la edad infantil*. Buenos Aires, Nuestra América, 2003.

Módulo: VIII

Programa: “Diseño, Elaboración y Planificación de Proyectos culturales”.

I- Datos Generales:

Área de Diplomaturas.

Año Académico: 2020

Diplomatura en Gestión Cultural.

Áreas a las que pertenece: Literatura- Arte- Gestión Cultural.

Año en que se cursa: 1.

Carácter: (obligatoria).

Equipo y distribución de carga horaria:

Rinaldi, Gladys Elizabeth

Ibach, Yésica Belén

El crecimiento del sector cultural, como respuesta a la expansión del tiempo de ocio y la creatividad en el mundo actual, comporta un crecimiento exponencial del número de proyectos artísticos y producciones culturales. Cada día es más necesario que los gestores dispongan de un conocimiento en diseño, gestión y proyectos culturales.

La gestión en cultura exige, cada vez más, el análisis crítico del entorno cultural para diseñar y usar herramientas de planificación y marketing desde el momento mismo de la concepción de un proyecto.

Tanto el arte como la literatura tienen a sus fanáticos y referentes dedicados a ellas. Pero pocos son los que hacen gestión cultural en donde se promuevan espacios de reflexión, interpretación, análisis y difusión de las mismas.

Espacios ociosos de una literatura pensada para todos y no limitada según la edad e intereses. El propósito general es tejer redes para aunar el trabajo de todos los hacedores de la cultura de Mendoza para extenderla al país y el exterior.

II- Objetivos

- Logren un adecuado manejo del diseño, elaboración y gestión de proyectos culturales.
- Desarrollen habilidades en el manejo de las fuentes de información.
- Adquieran las herramientas básicas para iniciarse en proyectos culturales.
- Dominen el vocabulario técnico propio de la metodología de un proyecto.

- Afiancen el espíritu crítico, disciplinen la voluntad y se conduzcan con una actitud ética en todas las actividades que realicen.
- Se adiestren en el trabajo de investigación individual y en equipo.

III- Saberes:

- Proyecto: definición, características. Redacción. Aspectos formales.
- **Laboratorio de proyectos culturales:** Formulación básica de un proyecto cultural: nómina, definición de la idea central.
- **Taller diagnóstico de necesidades:** Fundamentación: diagnóstico, necesidad, antecedentes, origen, justificación, criterios, estrategia.
- Objetivos, propósitos, fines, metas.
- Metodología, planteamiento de problemas, de causas y consecuencias.
- Trabajo de campo: localización y temporalización de la problemática.
- **Taller metodología de la gestión cultural:** Plan de actividades, cronograma.
- Presupuesto: recursos humanos, agentes, equipos de trabajo y destinatarios.
- Evaluación: características, clases e indicadores.

IV- Cronograma del cursado:

Por meet

22 de mayo del 2021 de 9 a 11 horas.

19 de junio del 2021 9 a 15 horas.

Por plataforma

Desde el del 22 de mayo hasta el 19 de junio del 2021

V- Metodología de enseñanza:

Se utilizará una etiqueta de presentación

Comenzará el módulo con un foro de presentación de la materia y del profesor en donde se explique la intención del módulo en la diplomatura.

En el mismo los alumnos escribirán las aspiraciones del módulo. Se podrá participar en él hasta el 1 de de octubre.

Se presentará el material a través de formato libro. Se elaborará un documento de cátedra.

El cierre del módulo será el 19 de junio del 2021 con una actividad evaluativa de cierre y se podrá enviar trabajos hasta el 19 de junio del 2021

VI- Evaluación:

Estrategias de valoración

Cada docente de cada módulo se basará en una escala de dos grados: aprobado o desaprobado.

Los tipos de evaluación según su naturaleza curricular serán desarrollados bajo diferentes y variadas estrategias pedagógico-didácticas orientadas a la promoción del aprendizaje significativo en donde se enfatizan las siguientes competencias: análisis, síntesis, juicio crítico, toma de decisiones, transferencia, producción creativa y trabajo en equipo.

VII- Requisitos de aprobación

El módulo se dará por aprobado con un trabajo final obligatorio. Para acceder a esa instancia el alumno deberá aprobar el 75% de las actividades propuestas.

VIII- Cada docente elaborará sus documentos y serán informados a las diseñadoras de la plataforma

Bibliografía de consulta para la elaboración de los documentos de cátedra que se presentarán:

- Molina, Hebe Beatriz. Pautas formales para la investigación documental en Letras (Quinta versión). Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Filosofía y Letras, Metodología de la Investigación. (Inédito). Disponible en <ffyl.uncu.edu.ar>, 2014.
- Egg, Ezequiel, y Pablo Valle. *Guía para preparar monografías y otros textos expositivos*. Buenos Aires: Lumen / Humanitas, 2005.

7. Duración y cronograma:

Lugar de encuentro por meet

<https://meet.google.com/haq-roee-dmh>

lugar de encuentro por plataforma: la institucional de la facultad

Duración: 8 meses distribuidos en 8 módulos.

Septiembre

19 y 26 por meet de 9: 00 a 11: 00 hs.

Octubre

3 y 10 por plataforma

17 y 25 por meet de 9: 00 a 11: 00 hs
31 por plataforma
Noviembre
7 por plataforma
12 y 19 por meet de 9:00 a 11: 00 hs.
26 por plataforma
Diciembre
5 por meet de 9: 00 a 11: 00 hs.
12 y 19 por plataforma.
Marzo
6 por meet de 9: 00 a 11:00 hs.
13 y 20 por plataforma
27 por meet de 9: 00 a 11: 00
Abril
3 por meet
10 y 17 por plataforma
24 por meet de 9 00 a 11: 00 hs
Mayo
1 por plataforma
8 por meet de 9: 00 a 11:00 hs
15 y 22 por plataforma
29 por meet de 9.00 a 11: 00 hs
Junio
19 cierre por meet de 9: 00 horas a 15 horas

8. Modalidad de dictado: Virtual

Durante el desarrollo de esta Diplomatura nos interesa profundizar sobre: el pensamiento creativo de los estudiantes, el fortalecimiento de los juicios críticos, la capacidad de análisis en función de y para la acción cultural, qué significa aprender y cómo se vincula con la comprensión de la creación del hacedor cultural, el para qué gestionar, cómo se puede mejorar y acercar la cultura al contexto en el que se encuentran inmersos, qué criterios vale la pena considerar para realizar una buena gestión cultural.

La modalidad de trabajo a seguir combinará el análisis de perspectivas teóricas con prácticas concretas de planificación y desarrollo de algunas estrategias. Se propone a la vez, el ejercicio de la reflexión crítica sobre la tarea.

Creemos firmemente que: "La imaginación se alienta cada vez que puede ser introducida a lo que Passmore llama mundos posibles, y cada vez que un maestro puede acabar con la

convicción del alumno de que el mundo debe verse de una y sólo una forma particular. Presentar diferentes perspectivas a los estudiantes abre la posibilidad de que ellos evalúen sus propias experiencias y discernimientos y aplicar a lo que están aprendiendo. Simultáneamente les permite salir de su propio mundo, y estar expuestos a nuevas y variadas formas de pensar y de representar el mundo, y les da la oportunidad de probar su pensamiento frente a otras perspectivas." 1

Si bien, se podrá apreciar a lo largo de las clases sincrónicas y asincrónicas que los estudiantes serán los responsables de su propio aprendizaje y la secuencia de estudio será la presentación de ocho módulos secuenciados, es oportuno mencionar que los mismos serán abordados recursivamente a lo largo del cursado. Por supuesto, habrá momentos para enfocarse en ciertos conceptos que suelen presentar mayor dificultad dada la complejidad que intentan abordar, trabajo que realizarán en foros de trabajo conjunto con el acompañamiento de bibliografía y docente a través de clases sincrónicas por Meet.

Para alcanzar los objetivos propuestos se realizarán en forma virtual, foros de presentación, clases a través de Meet con los docentes de cada módulo, lectura de material bibliográfico de diversos autores que se enviará por mail a los alumnos, Power Point elaborados por los docentes, grabaciones de las clases sincrónicas, foros de trabajo conjunto, clínicas con invitados a través de Meet, presentación de trabajos finales que acrediten el módulo, utilización de Padlet o Mentimeter en las clases sincrónicas y asincrónicas.

1 LAZERSON, M. y otros. (1987) Una educación de valor. Propósitos y prácticas en las escuelas. Prisma. México. Pág. 99

9. Evaluación final:

Durante el cursado 2020, dada la Coyuntura de la Pandemia se propone una evaluación continua y formativa.

Se realizarán Actividades en cada Módulo las que implican integración de los saberes de experiencias con los jóvenes.

En el módulo *Diseño, elaboración y planificación de proyectos culturales*, deberán redactar un Proyecto Final, corregirlo, implementarlo y evaluarlo. Estos serán ejecutados e implementados en función del contexto y según corresponda a la actuación profesional del asistente.

Las docentes a cargo del módulo determinarán la fecha de entrega del borrador del Proyecto Final, la misma será 20 días antes de la finalización del módulo y deberá subirse a la plataforma para corrección y sugerencias de mejora por parte de las profesoras.

